



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dominio Fiscal
Av. Juárez No 978,
Ciudad Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU/250074815

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS	283	2020
02/12/2020		
IMP	SES	ISS
FOLIO DE AUTORIZACIÓN		
AL PROVEEDOR	25654	
NÚMERO	7.14.8.12	
PROGRAMA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN Y EL POSGRADO	
PROCESO	CARGO PRESUPUESTAL	

ZTEA	LABORATORIO DE NEUROBIOLOGIA CELULAR
OCASO DE VIG.	ENTIDAD DEPENDENCIA SOLICITANTE
32 77 11 52	CAMINO ING. RAMON PADELLA SANCHEZ 2100, PIEDRO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
MOEX	DOMICILIO

PEDRO ARMAS LOPEZ			
PROVEEDOR			
1	2	3	4
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFIC	PAIS Y/O CORREO ELECTRONICO
			TELÉFONO

ITEM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
1	3	3,492.00	\$10,356.00	
2	23	293.00	\$6,739.00	
3	23	293.00	\$6,739.00	
4	1	1,936.00	\$1,936.00	
5	20	7.20	\$144.00	
6	20	7.20	\$144.00	
7	10	89.49	\$894.90	
8	10	89.49	\$894.90	
9	3	89.49	\$268.47	
10	13	642.00	\$8,346.00	
11	4	432.00	\$1,728.00	
12	16	26.00	\$416.00	
13	2	947.00	\$1,894.00	
14	2	990.00	\$1,980.00	
15	20	28.00	\$560.00	
16	1	1,378.00	\$1,378.00	
17	1	2,744.00	\$2,744.00	
18	20	16.00	\$320.00	
19	1	1,390.00	\$1,390.00	
SUB-TOTAL			\$ 47,094.27	
			IVA	\$ 7,535.08
			TOTAL	\$ 54,629.35

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES			
FORMA DE ENTREGA	DIAS HABILES	FECHA DE ENTREGA	PLAZOS
PAGO DE CONTADO	NO	NO	DIAS
PAGO EN PARCELA/ENDE	NO	NO	DIAS

RECOMENDACIONES

OBSERVACIONES

ELABORADO:

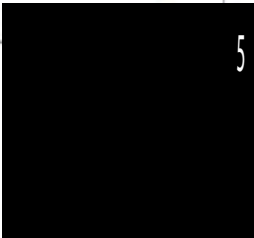
AUTORIZADO:

VERIFICADO:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
JEFE DE UNIDAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DRA. MARTINA GARCÍA TORRES DE ALVAREZ



FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **una domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminada **una cifra alfanumérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
3. Eliminado **una correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
4. Eliminado **una cifra numérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
5. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.